



MINISTERIO DE SALUD - DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Expediente EX-2020-44431739- APN-DD#MS

REPÚBLICA ARGENTINA Ministerio de Salud de la Nación "Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia COVID-19" Préstamo BID 5032/OC-AR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PROGRAMA REMEDIAR (COMPRA DE URGENCIA) 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business. 2. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del "Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia COVID-19" Préstamo BID 5032/OC-AR, y se propone utilizar parte de los fondos de éste para efectuar los pagos bajo el Contrato de Adquisición de Medicamentos Programa REMEDIAR (compra de urgencia), EXPEDIENTE EX-2020-44431739- -APN-DD#MS. 3. La Dirección General de Programas con Financiamiento Externo (DGPFE), invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para:

Lote	Ítem	Detalle	Cantidad
1	1	ACIDO ACETIL SALICILICO - Comprimido o cápsula 100mg	3.600.000
2	1	ATENOLOL - Comprimido ranurado 50mg	3.600.000
3	1	BUDESONIDE - Aerosol bronquial 200 mcg por dosis	120.000
4	1	DEXAMETASONA - Solución inyectable 8 mg/2ml	150.000
5	1	FENITOINA - Comprimido o cápsula 100 mg	500.000
6	1	GLICLAZIDA - Comprimido ranurado de liberación modificada 60 mg	1.800.000
7	1	HIDROCLOROTIAZID A - Comprimido ranurado 25 mg	2.700.000
8	1	IBUPROFENO - Comprimido o cápsula 400 mg	14.400.000





9	1	LOSARTAN - Comprimido o cápsula 50 mg	2.700.000
10	1	MEPREDNISONA O PREDNISONA - Comprimido ranurado de 4 mg meprednisona o 5 mg de prednisona	960.000
11	1	METFORMINA - Comprimido ranurado 500 mg	9.000.000
12	1	MICONAZOL O CLOTRIMAZOL - Ovulo o comprimido vaginal de Miconazol 400 mg o Clotrimazol 100 mg o Clotrimazol 200 mg	90.000
13	1	PARACETAMOL - Comprimido o cápsula 500 mg	8.000.000
14	1	PARACETAMOL - Solucion Oral 100 mg / ml	480.000
15	1	PENICILINA G BENZATINICA - Polvo para inyectable 2.400.000 UI	60.000
16	1	SALES DE REHIDRATAACION - Composición en sales registradas en la autoridad sanitaria como sales de rehidratación oral	270.000

1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (NCB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas. 2. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE); contrataciones-ufis@ufisalud.gov.ar; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de lunes a viernes, de 10.00 a 17.30 hs Los





requisitos de calificaciones incluyen: a) Capacidad Financiera: El volumen anual de ventas anual en al menos 1 año dentro de los últimos 3 años deberá ser equivalente, como mínimo, a: 1,5 veces, el monto de la Oferta para cada lote. Se acreditará mediante la inclusión de una copia de los balances de los dos (2) últimos estados financieros –personas jurídicas- o declaraciones de ingresos, utilidades y pérdidas –personas físicas- de los dos (2) ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha límite de presentación de oferta. b) Experiencia y Volumen de fabricación y/o comercialización: i) Experiencia demostrable en el rubro, lo que se acreditará con, como mínimo, 3 contratos ejecutados satisfactoriamente en el suministro de bienes similares en el periodo de 5 años anteriores a la fecha límite para la presentación de ofertas. Se acreditará mediante la inclusión en la oferta del listado de ventas indicando como mínimo la siguiente información: cliente, bienes suministrados y cantidades suministradas de dichos bienes o copia de los contratos. Se entiende por bienes específicos aquellos bienes ofrecidos en la presente licitación sin distinción de modelo, y se entiende por bienes similares aquellos bienes pertenecientes al mismo rubro o sector que los bienes ofrecidos en la presente licitación. ii) Volumen de fabricación y/o comercialización de los bienes específicos ofrecidos deberá ser el equivalente, como mínimo, a 1.5 veces de la cantidades especificadas en la oferta, correspondiente al periodo de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de apertura de la oferta. Se acreditará mediante Declaración Jurada del Oferente o del Fabricante, si el Oferente no fuese el Fabricante o Titular del Registro. 1. Los licitantes interesados podrán obtener, un juego completo de los Documentos de Licitación en la página Web del Ministerio de Salud de la Nación www.msal.gov.ar, en la de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, y en el sitio web de la Unidad de Financiamiento Internacional de Salud www.ufisalud.gov.ar. 2. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 hs del 16 de noviembre de 2020. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:30 hs del 16 de noviembre de 2020. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta a nombre del Ministerio de Salud de la Nación “Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia COVID-19” Préstamo BID 5032/OC-AR BID-8032/OC-AR (en trámite).- Ministerio de Salud de la Nación. 3. La dirección referida arriba es: Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo – Ministerio de Salud de la Nación Moreno 1257 Piso 2° – C1091AAY– Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina Teléfono / Fax: 54 114372-3733 Correo electrónico: Sitio web (versión electrónica del documento de licitación):; www.ufisalud.gov.ar

e. 30/09/2020 N° 42568/20 v. 02/10/2020

Fecha de publicacion: 01/10/2020

